

# EL DEFENSOR DE GRANADA.

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones palpitantes de interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y sencillas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

## ABONAMENTOS.

En Granada, un año . . . . .	175 pta.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) . . . . .	6 »
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) . . . . .	1750 »
En el extranjero por semestre. (Pago anticipado) . . . . .	20 »

## DIRECTOR Y ADMINISTRADOR.

LUIS SECO DE LUCENA.

## Oficinas é imprenta.

Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

## INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos, peseta línea en la 4.ª plaza.—25 céntos en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plaza.—750, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

## Los conciertos de la exposición de flores.

El acuerdo de Comisión Organizadora de la exposición (plantas y flores, relativo al modo de construir la orquesta que dará los conciertos, es muy comentado entre los artistas, circunstancia que nos decide á exponer nuestro criterio, ya indicado por el señor Seco de Lucena en la Junta general preparatoria.

Es un hecho notorio el estado de dispersión á que han sido los elementos musicales que existen en Granada; por razones que no tratamos de inquirir, nuestros músicos, divididos en banderías, vienen oponiéndose, con tenacidad digna de más noble causa, al espíritu de agrupación que robustecería la clase y haría los fundamentos de su prosperidad y desarrollo. Algunas veces se ha intentado difícil empresa, y otras tantas fracasó, con profundo pesar de los granadinos, que llegan á creer imposible la formación en Granada, de un centro que permitiera saborear las grandiosas concepciones de la música clásica y de los maestros contemporáneos. Estas tentativas, han sido muy tenaces las realizadas por el Sr. Romero y otros músicos, que procuraron aclimatar los conciertos de primavera y que, con el apoyo de un fervoroso dilettante, han reconstituido últimamente la *Sociedad de conciertos*, compuesta de catorce profesores de los más renombrados, y núcleo que, en lo porvenir, se robustecería, si el público continúa dispensándole protección, y el elemento oficial no le nega su apoyo. En otros países, aun en otras poblaciones de España, ocurre que gobiernó municipalidades, connotadores de la decidida influencia que en la cultura popular ejerce el desarrollo del sentimiento artístico, acuden á proteger toda agrupación que persiga tan laudable fin, apoyándola, bien con auxilios pecuniarios, bien con preeminencias ó privilegios, que la vigoricen y alienten en la realización de sus propósitos. Cuando se trata de elementos con vida propia, que se manifiestan en robustas y distintas determinaciones, claro está que la protección no es dable, si no se otorga por concurso; pero cuando, según ocurre en el caso que nos ocupa, los elementos son débiles y se hallan dispersos, sin que exista más que una fuerza que trate de unirlos, la protección á esta fuerza es lógica y justa y digna de aplauso. No proponemos que la Municipalidad realice sacrificios que no le permite la precaria situación de su erario; no creemos que puede dársele sus fondos en subvenciones á Sociedades artísticas; pero sí que debe apoyar, á la medida de sus fuerzas, todo pensamiento, toda aspiración que se encamine, directa ó indirectamente, á favorecer el adelanto de las artes en Granada.

Los conciertos que se verificaron durante las últimas fiestas, en la exposición de flores, fueron una revelación y una esperanza. Demostraron que aquí no está muerto, como algunos suponían, el sentimiento artístico, y permitieron esperar que se crease y robusteciese una *Asociación de conciertos*, como las que existen en Sevilla, Cádiz, Barcelona, Madrid, y otras poblaciones de España.

Y en efecto, alentado por tan felices augurios, el Sr. Robles Pozo fundó una sociedad y formó una orquesta, reducida por ahora, pero que lleva en sí el germen de poderoso desenvolvimiento, y que es la que tan brillantemente actúa en los salones altos de Santo Domingo. Parecía natural, que al

encontrara la Comisión, con una *Sociedad* formada y en ejercicio, la consultase y le ofreciera el encargo de dar los conciertos, contribuyendo así, indirectamente, á su desarrollo y á la patriótica idea de unir elementos que hoy se hallan divididos; pues bien, la Comisión ha hecho, según saben los lectores, todo lo contrario; ha abierto una especie de subasta musical, que, como primer resultado, dará, lógicamente, el de que los elementos divididos se subdividan, las fracciones se multipliquen, y la noble empresa, iniciada con aplauso por la *Sociedad de conciertos*, tropiece en laboriosas dificultades.

No censuramos á la Comisión, que seguramente ha procedido animada de los mejores deseos; pero ella misma reconocerá, aunque tarde, que se ha equivocado y que su determinación, hoy criticada por todos los que se interesan en el asunto, es profundamente pernicioso para el desenvolvimiento del arte musical granadino.

## La «Ilibérica» del Ateneo de Granada.

Según oportunamente anunciamos, el Ateneo se propone contribuir al esplendor de las próximas fiestas del Corpus con un brillante festival, que, de seguro, ha de hacer época en los fastos literarios granadinos. Trátese de un festejo que, en su fondo recuerde aquellas grandiosas solemnidades que se celebraban en las orillas del Alfeo, y por su forma las estatuidas en Tolosa en 1324, y restauradas por Clemencia Isaura al fundar la Institución conservadora de los juegos florales; y así como las primeras se llamaron olímpicas por haberse celebrado en Olimpia, así las que proyecta el Ateneo se llamarán «Ilibéricas» por celebrarse en Granada.

Los juegos florales, con los que tendrá mucha semejanza el festejo literario á que nos referimos, aún viven, á través de los tiempos, y se realizan anualmente en Tolosa, y en algunas ciudades de España con el poético dictado de *Fiesta de las flores*. En Tolosa, que fué donde los estatuyeron, á principios del siglo XIV, los capitulares de la villa, en cuyo *Jardín de la gaya ciencia*, alcanzó el primer premio (una violeta de oro) el trovador Arnaud Vidal, de Castelnaudary, por su poema á la Virgen, es donde se conserva más respetuosamente la ceremonia tradicional. Desde la mañana del día designado, las flores, esto es, los premios, son expuestas al público en el altar mayor de la iglesia parroquial. Adórnase, con guirnalda de rosas, la estatua de Clemencia, y con festones de verde los edificios públicos. A las tres se declara abierto el certamen: el Tribunal toma asiento alrededor de una mesa que tiene forma de herradura: un mantenedor hace el elogio de Clemencia Isaura, y, recogidos los premios solemnemente, de manos del sacerdote, por una Comisión que va al templo, y que regresa precedida de músicas y de las aclamaciones populares, se distribuyen á los poetas á quienes les fueron adjudicados.

Hé aquí ahora el proyecto de programa de la primera ilibérica, que, aunque ya ha sido aprobado por el Ateneo, es posible sufra todavía algunas pequeñas modificaciones, encaminadas á su mayor perfeccionamiento:

Se abre desde el día de la fecha, un Certamen literario, al que podrán concurrir todos los escritores españoles, con los temas que se expresan á continuación: 1.º Coda á Isabel la Católica que no exceda de doscientos versos. 2.º Saeta á Colon. 3.º Romance de asunto libre. 4.º Tadicion granadina que no exceda de doscientos versos. 5.º Trabajo en prosa

sobre costumbres populares de los árabes en Granada. A cada uno de estos temas se concederá un premio digno de la solemnidad que vá á celebrarse y al que resulte la obra más perfecta, un premio de honor. Los trabajos serán inéditos y se presentarán en la Secretaría del Ateneo, calle de la Concepción número 5, con las formalidades y reservas de costumbre. El plazo para la admisión espira el 15 de Mayo próximo. Cada aspirante acompañará á su trabajo una candidatura de cinco personas para la constitución del Jurado calificador, el cual se compondrá de los que resulten con mayoría de votos. Si se diera el caso, poco probable, de que la designación fuera tal que hiciera imposible la elección por mayoría, se sortearán los nombres de los individuos propuestos, entendiéndose que han de residir en Granada. El Jurado tendrá en cuenta no sólo el mérito relativo de los trabajos sino también el absoluto.

Ocho días antes del señalado para la sesión, se publicarán los temas de los trabajos premiados, los cuales serán leídos en ella por sus autores, ó por las personas que ellos propongan, y, una vez verificada la lectura, recibirán de manos de la que sea proclamada reina de la fiesta, sus premios respectivos. La reina de la fiesta será elegida por el que obtenga el premio de honor. Presidirá la sesión, ocupando el trono, precedida de los maceros de la ciudad, de paños que llevarán los almohadones en que han de hincar la rodilla los autores premiados, para recibir sus premios, y de cuatro jóvenes vestidas con el traje antiguo de las labradoras granadinas, llevando canastillas de flores. Al tomar posesión del trono la reina de la fiesta, se tocará un himno compuesto para este objeto por un maestro de Granada.

A fin de que se facilite el ingreso en la sociedad, queda suprimida la cuota de entrada hasta el día, exigiéndose solo, las dos pesetas de la mensualidad corriente. Desde el 15 de Abril en adelante, regirá la cuota de entrada.

La sesión empezará con la proclamación de la Reina. Dará después lectura el Presidente del jurado, del juicio emitido por este sobre los trabajos; luego se leerán los premiados, y el Presidente del Ateneo cerrará la velada con un discurso.

## Los restos de la verdad.

I.  
Cuando el viejo bhrama escuchaba los elogios de sus compañeros, entornaba los ojos lleno de modestia. La escasa sangre que circulaba por sus abultadas venas, alimentando sus débiles miembros, acudía á sus mejillas, coloreándolas ligeramente, y sus labios se movían como si pronunciasen una oración.

Después exclamaba:  
—¡Solo Bhrama es sabio...! Conozco los versículos de los libros de los Vedas; sé de memoria el Panchapachiana, y por eso me doy cuenta de mi ignorancia... Algun día,—añadió el bhrama lleno de confianza,—algún día podré saber todo y ser todo; pero aún necesito mi espíritu muchas avatares para llegar á ser el gran todo del Universo...!

II.  
En el mundo no existe la sabiduría—decía una vez el anciano á sus discípulos.—Bhrama, apiadado de nuestros males y aterrado por nuestros crímenes, envió á la tierra una diosa que había de hacernos dichosos en nuestras miserables peregrinaciones.

La diosa Verdad cruzó en mil ocasiones por las riberas del sagrado Ganges, pura como la flor del loto, grandiosa como nuestros templos y como nuestras esperanzas hermosas.

Un tupido velo ocultaba á los ojos de los profanos los seductores encantos de aquella ninfa. Su vestidura era severa y grave y no delataba á las miradas de los hombres las líneas perfectas de sus formas divinas. Sencillas tocaba ocultaban sus cabellos, que se deslizaban por su espalda convertidos en dos trenzas, como robustas serpientes de ébano. Sus ojos negros, generalmente entornados, parecían, cuando sus párpados transparentes se juntaban y se entrezaban las pestañas, cajas de rosas, guardadoras de preciosas piedras.

III.  
La diosa Verdad recorría el mundo en todas direcciones buscando un amante verdadero.

Un verdadero amante que supiese apreciar los tesoros de sus encantos y cualidades; pero ¡ay! la modesta ninfa no le encontraba. Aunque se colocaba en el camino de la vida, los hombres hacían poco caso de la Verdad.

Su ropaje nublaba las bellezas de su cuerpo, y sus ojos, clavados en el suelo, ocultaban el esplendor de

su mirada. Algunas veces, la desgraciada ninfa dirigía á los hombres una mirada que les inundaba de luz y les llenaba de asombro. Entonces se entusiasaban, pero, luego, viendo lo difícil y trabajoso que era conquistar el espíritu de la diosa, desistían de su empresa.

Y la diosa andaba, andaba por el mundo buscando un corazón que la amase y una inteligencia que la comprendiera y á los cuales anhela descubrir todas las delicias que atesoraba; pero los hombres querían á otras ninfas que, más fácilmente, les entregaban su amor...

¿Quién sería el loco que consagrara sus días á seguir á la severa ninfa, pudiendo lograr, con menos constancia y trabajo, otras, al parecer, no menos bellas?

La Ilusión y la Mentira mostraban entre tanto sus atractivos, ó incitantes orgullosas llevaban tras sí todas las miradas y todos los corazones...

## IV.

La Verdad tuvo algunos amantes; pero no fueron tan constantes ni fieles que lograron vencer á la descontentadiza ninfa, y ninguna logró comoverla para presentarla á la humanidad. La austeridad de sus costumbres era causa del desvío que la Verdad inspiraba, y este desvío hacia nacer en los ojos de la ninfa lágrimas de amargura, que aumentaban la repulsión que en los hombres volubles y superficiales producía su rigidez.

Por eso murió, al fin, tras largas penalidades, olvidada y sola la diosa Verdad.

V.  
Llegó un día en que los amantes de las diosas Ilusión y Mentira vieron desvanecerse entre sus brazos los encantos con que los habían retenido.

El hastío mostró su repugnante faz, el tiempo lo efímero de sus bellezas y la realidad la miseria de su ser.

Las caricias de las diosas envenenaban sus corazones, y sus deseos de triunfar de los desengañados servían sólo para agigantar los defectos que todos conocían.

Entonces se acordaron de la diosa Verdad, pensaron en las bellezas desconocidas que se esforzaban por adivinar, idealizándolas, y estos recuerdos aumentaban el cariño que empezaban á sentir sus almas por la antes despreciada ninfa.

Decidieron, pues, buscar á la ultrajada diosa.

VI.  
Un rastro de luz señalaba el derrotero que los hombres habían de seguir para encontrar la Verdad. Pero ¡ay! el camino era largo y espinoso, y la jornada difícil y áspera, y por eso muchos retrocedieron abandonando sus propósitos.

Los que tuvieron constancia se internaron, siguiendo las luminosas huellas de la Verdad, en un sombrío y espeso bosque.

Muchos se extraviaron en él, y los pocos llegaron á una modesta choza, donde encontraron á un viejo bhrama cargado de años y de experiencia, que lloraba copiosamente ante una tumba.

Interrogado el anciano por la causa de su llanto, contestó:

—Lloro por la diosa Verdad, que murió de dolor porque cruzó el mundo ofreciendo á los hombres los ricos dones de que era dueña, sin que ninguno supiera aprovecharlos...

Entonces, los fanáticos viajeros se lanzaron sobre la tumba, y abriéndola se apoderaron, con verdadero frenesí, de los restos de la Verdad...

VII.  
Cada cual se presentó en el mundo con lo que pudo sacar de la tumba, y todos veneraron sus sagrados restos.

Los que poseen algunos se llaman sabios y se hacen admirar de la humanidad; pero la Verdad, íntegra y completa, la sabiduría no existe y el que quiera encontrarla debe buscar á Bhrama, en cuyo seno está el espíritu de la desdichada diosa.

Pedro Grotzard.

## Miscelánea.

**Enfermo.** Lo está, hace unos días, á consecuencia de un violento ataque de gota, y habiéndose visto precisado á guardar cama, el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de la diócesis. Ayer se sentía un poco más aliviado. Descansóle total y feliz restablecimiento.

**Curatos.** Aún no se han recibido en el Gobierno eclesiástico las reales cédulas correspondientes á los curatos, cuya provisión

anunciamos hace algunos dias. Se esperan de un momento á otro.

Inmediatamente que tomen posesion de sus respectivos curatos los sacerdotes incluidos en la propuesta, aprobada y conocida de nuestros lectores, se remitirá al Ministerio de Gracia y Justicia, para su aprobacion, una segunda propuesta que ya se ha formulado.

**Banquete.** Anteayer se celebró en el Hotel de Washington Irving un banquete al que asistieron los señores Aranda, Rico, Gonzalez, Minagorre, Montilla (don Juan), Alcaráz (don Enrique), Hurtado, Gomez Villafraña, Lopez Jofré, Castellote (don Luis), Vilchez (don Vicente), Saizpardo, Mezqui y Montilla (don Ramon).

**Donativo y fiesta religiosa.** Algunos de nuestros lectores habrán visto una invitacion hecha por el párroco del Salvador que tenia por objeto recaudar para hacer un manto á su venerada imagen de Ntra. Sra. de los Dolores.

Pues bien; dos piadosas señoras, vecinas del Albaicin, han conseguido realizar la idea, venciendo dificultades que parecian insuperables.

El resultado escedió á sus deseos: la imagen de la Virgen, ha sido adornada con un manto de finisimo terciopelo, recamado de oro, y además con una corona y media luna de plata que estrenará en la procesion que debe verificarse el 4 del corriente á las cinco y media de la tarde, dia en que tambien se celebrará en la iglesia de San Luis, á las once y media de su mañana, una funcion, predicando D. Fernando Sanchez Ayuso, canónigo del Sacromonte.

Las señoras á que aludimos nos ruegan hagamos pública su gratitud hácia los fieles que han contribuido con sus limosnas á costear el obsequio con que se ha engalanado la imagen de la Virgen.

**Desgracias.** En Múrtas, pueblo de la Alpujarra, ha sucedido que se hundi6 una terrera, sepultando á tres mujeres, una de las cuales quedó muerta en el acto y las otras dos muy gravemente heridas. El hecho ocurrió en la Cortijada de las Cabreras.

Dias pasados, en el momento de estar una procesion en las calles del mismo pueblo, se hundió una casa sin que, afortunadamente, produjera el hundimiento ninguna desgracia personal.

**Las fiestas del Corpus.** En primera plana nos ocupamos detenidamente del festejo literario que, con el título de *Liberica*, se propone celebrar el Ateneo.

—El Liceo ha acordado celebrar una solemne y pública velada literaria en honor de los Reyes Católicos, fundadores de las fiestas. La mencionada sociedad, con plausible galanteria, ha dejado al arbitrio de la Comision de festejos, fijar el dia en que la velada debe verificarse.

—El Sr. Garay ha ofrecido al presidente del Ateneo su incondicional apoyo, para la primera *Liberica*, que promete ser un acontecimiento literario.

—La Comision encargada de visitar al Arzobispo para pedirle que patrocine el pensamiento de celebrar la segunda exposicion de arte antiguo, no pudo saludar ayer á S. E. por encontrarse enfermo. Vió al Sr. Arce y Peñuela, y este quedó encargado de comunicar al Arzobispo el objeto de la visita y las pretensiones de la Comision.

**La guardia civil.** La de Illora ha capturado á un individuo á quien reclamaba el juez de Iznalloz.

La de Santafé, á un vecino de dicho pueblo que hirió á otro con arma de fuego.

La de Albuñol á 4 hombres y una mujer reclamados por el juez de intruccion.

**La administracion en los pueblos.**

—El ayuntamiento de Belicena publica la lista de los electores de compromisarios para senadores.

Los de Dehesas, Cástaras y Nieves, Montillana y Güvejar las declaraciones del amillamiento territorial.

**Llamamientos.** El gobernador militar llama á Salvador Olmos Garcia.

El juez del Campillo á Gregorio Fernandez Mohan.

**Subastas.** Dentro de pocos dias se verificará en Baza la de una casa sita en Caniles. El 12 tendrá lugar la de conduccion de correos y telégrafos de Granada á Jaen.

**Casos y cosas.** Anteayer riñeron dos gitanos en el camino del Sacromonte, resultando uno de ellos con dos heridas leves en una pierna y una mano. Fué conducido al hospital por los agentes de orden público que capturaron ayer al agresor.

**Policia urbana.** Llamamos la atencion del Sr. Alcalde sobre el abuso que cometen los dueños de cabras al dejar que estos animales descortezan los árboles de la Plaza de B barrambla.

**Reformas en telégrafos.** Atribúyese al actual director general de Comunicaciones la idea, que será en breve llevada á la practica, de mejorar la condicion de las clases subalternas del cuerpo de Telégrafos. La entrada por oposicion en el mismo será en adelante por la clase de oficiales quedando suprimida la de aspirantes, los cuales podrán tomar parte en lo sucesivo en las convocatorias de oficiales. La escala de jefes de estacion quedará subdivida en dos mitades, ascendiendo los que forman la primera á la de subdirectores y los de la segunda tendrán la categoría de oficiales primeros, formando toda esta clase con los que actualmente existen en el escalafon. Los oficiales segundos tendrán 2 000 pesetas de sueldo y los primeros 2 500. Parece que con esta reforma no sufrirá alteracion alguna el presupuesto del ramo.

**Correccion del intrusismo.** En el real decreto que publica la *Gaceta* resolviendo á favor de la administracion una competencia suscitada entre el gobernador de Burgos y la Audiencia de lo criminal de Lorma, se confirma que las leyes y reglamentos de Sanidad, así como las disposiciones encaminadas á prohibir el ejercicio de la Medicina á las personas que carezcan de título correspondiente, son de carácter personal, y por tanto, pertenece á los alcaldes, como delegados de los gobernadores, hacerlos cumplir, y que á las autoridades de provincia está reservada la facultad de corregir gubernativamente á los intrusos en el ejercicio de la Medicina, mientras no se hallen méritos para pasar al tribunal ordinario el tanto de culpa que resulte.

**Obsequio.** Varios amigos particulares del ilustrado catedrático de este Instituto, don Rafael Garcia Alvarez, admiradores de su talento y amor á la ciencia, le entregaron ayer una pluma de oro artísticamente labrada, con un precioso estuche y su oportuna dedicatoria, costeado todo por suscripcion entre los mismos, con motivo á la publicacion del libro de dicho catedrático, titulado *Estudio sobre el Trastormismo*

**Desgracia horrible.** Leemos en nuestro estimado colega *La Revista* de Motril que una mujer de aquella poblacion ha tenido la desgracia de ahogar involuntariamente á un hijo suyo, de corta edad, que dormia en su mismo lecho.

**Indulto.** La *Gaceta* de anteayer publica un real decreto indultando á Mariano Fernandez Muñoz de la pena de cadena perpétua que la audiencia de Granada le impuso en causa por el delito de robo y homicidio.

**Nuevo colega.** Ha visto la luz en Baza un nuevo periódico de intereses materiales, ciencias y literatura, titulado *El Semanario*. Deseámosle salud y larga vida.

**Reforma.** La *Gaceta* publica una real orden reformando el epígrafe número 38 de la tarifa 2.ª de la contribucion industrial, segun el cual vienen tributando las carreras de caballos que se verifican en hipódromos.

**Elecciones.** Los dias 17, 18 y 19 del corriente se verificará en el ayuntamiento de Viznar la de 6 concejales; el 11, 12 y 13 la de 8 en el de Churriana; y el 17, 18, 19 y 20 la de 10 en el de Churriana.

**El ramie.** Anteayer verificóse en Motril la primera plantacion de ramie, en una finca, propiedad de los señores Rojas, situada en la Vega de Pataura. El terreno plantado mide una hectárea, y antes habia llevado

caña, por lo que fué preciso roturarlo perfectamente y arrancar la zoca.

**Un lance cómico.** En Jun se han verificado las bodas de una jóven de 22 años de edad, vecina del pueblo, con un pintor granadino que, segun parece, pasa de los 80. Al salir del templo, el vecindario obsequió á los conyuges con una concerrada, y esto le produjo al marido tan violenta ira que la emprendió á pedradas con los autores de la broma.

**El proceso del Salar.** La empresa de la *Revista general de legislacion y Jurisprudencia* se propone dar á luz los debates celebrados en el Tribunal Supremo con motivo del recurso interpuesto por la acusacion en el proceso del Salar.

**Diestro granadino.** El espada Frascuelo ha sido obsequiado en Valencia con una espléndida *paella* por la direccion del Hospital y Colegio de niños huérfanos de San Vicente, agradecidos por la generosidad del diestro, al cual le fué dedicada una funcion en el teatro Colon de aquella ciudad, la noche del miércoles.

**Horas de trabajo.** El alcalde de Montillana, pueblo de esta provincia, ha publicado un edicto exigiendo á los trabajadores del campo que comiencen sus faenas á las ocho y no á las diez como lo venian haciendo con perjuicio y disgusto de los labradores. Los braceros han respetado y cumplido sin la menor resistencia el edicto de la alcaldía.

**Nombramiento.** Se le ha conferido el de oficial primero del Gobierno civil de Zaragoza, al jóven abogado y Fiscal del Juzgado municipal de Loja, D. Agustin de Torres y Cárdenas.

**Inspectores de la contribucion industrial.** — Ha sido nombrado inspector jefe de la contribucion industrial de la provincia de Granada don Adolfo Iasanti. Las demás plazas de la oficina provincial no se han provisto hasta ahora, y es probable que no se provean interin no trascurra el periodo electoral.

El nuevo arreglo realizado en el referido cuerpo de inspectores ha ocasionado, no pocas cesantías por supresion de plazas de oficiales de quinta clase.

Al tenor del decreto publicado el 29 en la *Gaceta*, se han aumentado en justa proporcion las plazas de superior categoría, fijándose el personal de planta en cada provincia sin aumento alguno de crédito.

Tanto las cesantías por supresion, que pasan de cuarenta, como las ocasionadas por compromisos políticos y condiciones del personal, han producido el consiguiente pánico en la direccion general de Contribuciones. El cuerpo nuevamente organizado constará de unos 180 individuos. Parece imposible que en tan breve tiempo se haya podido ultimar el arreglo.

**Circo gallístico de Loja.** De Loja nos escriben lo siguiente:

«Con objeto de dar impulso á la aficion y hacer más animadas las peleas de gallos, los aficionados de esta ciudad se han constituido en dos agrupaciones que, llevan el nombre de la *derecha* y de la *izquierda*, segun su colocacion en el circo á un lado ú otro de la presidencia; las riñas, en su consecuencia, se indicarán con las denominaciones de *gallos de la derecha* con *gallos de la izquierda*. No obstante, los aficionados que no se hallen unidos á estas agrupaciones, y quieran presentar gallos en el refidero, pueden unirse á cualquiera de los dos indicados bandos, ó bien pelearlos por sí, con aquel que acepte la riña; pero agenos á las dos agrupaciones.

Figuran en la *derecha* los Sres. Derqui, D. Francisco Mori, D. Serafin Lopez Cuervo, D. Mariano Gervon y D. José Martinez; y en la *izquierda* los Sres. Espejo, D. José Cappa, D. José Jaimez, D. Antonio Leiva, D. Antonio Adamús y el Sr. Muñoz.

Las riñas que se verificaron el domingo último bajo la acerada presidencia de don Serafin Derqui, son las siguientes:

1.ª Entre un pollo jiro acañamado, de la derecha, con otro negro, de la izquierda, ganando el primero.

2.ª Entre una jaca jabada, del Sr. Estrada, con otra colorada del Sr. Adamús; ganó la jabada.

3.ª Entre una jaca jira melada, del señor Espejo, con otra colorada jabada, del señor Fernandez Adamús; ganó la primera.

4.ª Entre un pollo colorado, de la derecha, con otro blanco melado, de la izquierda, ganando el de la derecha.

5.ª Entre un pollo blanco lorigado, de la izquierda, con otro colorado retinto, de la derecha; ganó este.»

**Pronósticos.** Para el mes de Abril hace el zaragozano Sr. Yagüe, los siguientes pronósticos: «Buen tiempo hasta el 11, que moviendo nublados, son acompañados de vientos, lluvias y quizás truenos.»

**Asuntos militares.** A la Capitanía general de Granada se ha remitido copia del real despacho de empleo de alferoz del coronel D. Cecilio Roda.

Ha sido destinado á la reserva de Loja el alferoz D. Pablo Pio.

Se dice con visos de certeza, que un conocido general tiene un proyecto de reforma, ya examinado en altas regiones, del arma de Infantería. No falta quien asegure que la idea predominante en dicho proyecto, es el rigorismo respecto á la suficiencia individual para obtener todos los ascensos; añadiendo algunos que tambien se somete á profundas modificaciones el sistema actual de adelantos en la carrera de la clase de sargentos.

**Viajero.** En el tren correo de ayer salió para Sevilla, nuestro querido amigo el ilustrado literato granadino D. Rafael Gago y Palomo.

**Adjudicaciones.** Por el ayuntamiento de Motril se han adjudicado las siguientes obras:

*Subasta del 25 de enero.*—Composicion y amojonamiento del camino vecinal de Motril á Salobreña. Presupuesto de contrata, 3 500 pesetas. Unico postor, D. Melchor Martin, por 3 900 pesetas.

*Subasta del 3 de febrero.*—Construccion de 42 nichos en el cementerio público. Presupuesto de contrata, 3 632 pesetas. Unico postor, D. Melchor Martin, por 3 600 pesetas.

*Subasta del 19 de febrero.*—Composicion de la placeta de la iglesia de aquella ciudad. Unico postor, D. Melchor Martin, por 4 650 pesetas.

*Subasta del 25 de febrero.*—Embaldosado de la calle de San Rafael. Unico postor, don Melchor Martin, por 1 660 pesetas.

## El Fomento de las Artes.

Segun estaba anunciado, bió en el Fomento de las Artes su conferencia sobre *Geografía física* el ilustrado catedrático de este Instituto, don Rafael Garcia Alvarez. No es el Sr. Garcia un orador elocuente en el sentido que mas comunmente se dá á esta palabra; sus discursos, desprovistos de imágenes brillantes y de giros oratorios, no se dirigen á la imaginacion, ni hieren las fibras del sentimiento; hombre de inteligencia superior, de razon clara y de grandes estudios científicos, y consagrado además toda su vida á la cátedra, su lenguaje reviste la forma severa, sencilla y sana, propia de la enseñanza y en armonia con las juveniles inteligencias á que diariamente explica. Pero si el Sr. Garcia Alvarez no comueve, ni deslumbra, en cambio enseña, y con su vasta erudicion justra todos los puntos de que se ocupa. Particularmente convencido, por el género de sus estudios, del método experimental, observador constante de la máxima de Linneo y Buffon arzoar ménos, y observar más, no es un simple seleccionador de hechos, antes por el contrario tiende á la generalizacion y se eleva siempre á las especulaciones filosóficas, aunque sin separarse del terreno científico de la observacion experimental.

Concretándonos al objeto de estas líneas, que es extraer la conferencia á que nos referimos, debemos decir que de un punto tan escueto y árido, al parecer, como «Geografía física del Globo», sacó el orador todo el partido posible, combinando oportunamente los hechos con consideraciones generales, y entreteniéndose así agradablemente el auditorio durante una hora: hipótesis y teorías admitidas hoy en la ciencia para explicar la formacion de la tierra; métodos que sigue la ciencia para rechazar unas, admitir otras y adoptar otras nuevas; exclusiones, anticuaciones de las dos escuelas rivales en Geología, la *neptunista* y la *volcanista*; sustitucion de las revoluciones y cataclismos terrestres sin feden en concierto por la teoría de la evolucion, segun la que las causas de transformacion son constantes, lo mis-

mo ayer que hoy, y obedecen siempre á las leyes generales de la materia; estudio de los hechos que se suceden á nuestra vista y de los cambios y modificaciones que se observan en nuestros días, para elevarse á los que han debido operarse en las primitivas edades de la tierra, acrecidos con el transcurso del tiempo; idea de éste, factor el más importante para explicar la Geografía física del globo que habitamos; pobreza de nuestro juicio para apreciarlo científicamente; enormidad de los períodos geológicos á fin de que podamos darnos cuenta, no ya de la formación de los terrenos, sino de la creación y desarrollo de los seres orgánicos, incluso el hombre; hechos que comprueban estas afirmaciones y deducciones científicas, erupciones y sedimentos marítimos y fluviales, rocas eruptivas y de sedimentos; estudios hechos sobre el delta del Nilo y ríos de América; levantamientos y hundimientos, avance y retroceso históricos de los mares; formación de los basaltos, pórfidos, pizarras, granitos, cretas, calizas y demás rocas, ya de origen ígneo, ya de origen plutónico; arqueología de la tierra, fósiles, importancia de la paleontología para conocer la historia de aquella, considerando á los fósiles como medallas de la creación: constitución del limo en las profundidades del Océano, organismos vivos en estas con las presiones enormísimas que sufren; consideraciones sobre el protoplasma y sobre el reino de los protistas, mórneros, amívidos é infusorios vibrátiles; transformaciones del globo debidas á los pólipos que con su trabajo y fecundidad elevan como por arte mágico desde el fondo de los mares esas islas ó arrecifes que se conocen con el nombre de madreporicas; abundancia de los nummulites y demás zoofitos globulosos que con sus restos forman rocas enteras, que, como la piedra franca que se emplea en las construcciones de esta ciudad, se hallan constituidas exclusivamente en las conchas de moluscos fósiles. Todo esto, en fin, desarrollado con método, orden, claridad y gran erudición, y no de la manera confusa como nosotros acabamos de condensarlo, constituyó la notable conferencia de don Rafael García Alvarez, que fué entusiastamente aplaudido por el numeroso público que le escuchaba.

## Juventud Católica.

En la noche del sábado anterior habló en este centro el Sr. Rueda Molina para rectificar sobre lo que había dicho en otra sesión, y dijo, que el hombre no ha podido inventar el lenguaje, pues sin el lenguaje no puede pensar ni conocer sino de una manera muy confusa, y que por lo tanto, el que le dió el pensamiento hubo de darle el lenguaje, aunque el lenguaje que le diera no fuese tan perfecto como el que hoy se conoce y habla; más, dice, cuando el pensamiento y la palabra son una misma cosa, pues pensar, afirma no es más que hablar con nosotros mismos, y después prueba que en la torre de Babel lo que hubo fué confusión de lenguas y no de ideas.

Después habló el Sr. García Barroso, el cual principió diciendo, que si bien el lenguaje en su acepción lata es común á todos los seres, tomándolo en el sentido de lenguaje articulado, es signo propio y característico del hombre é inventado por el mismo hombre, como dice puede observarse con lo que sucede con los pueblos bárbaros que tienen un lenguaje monosilábico y analítico, y con los pueblos civilizados que influidos por el progreso lo tienen de fluencia é instinto que es el más perfecto que se conoce y se habla. Afirma, que decir que antes el lenguaje era perfecto, es caer en una inexactitud por la sola consideración de lo que es perfecto no es perfectible, y el lenguaje es perfectible, y que además es trocar las leyes de la naturaleza. Explicando los medios de que el hombre se valió para inventar el lenguaje, dice que lo primero que hizo fué proferir gritos que expresaban sus sentimientos, y no siéndole estos bastantes para sus relaciones, formó palabras por imitación, y después por derivación y traducción.

Los dos oradores fueron muy aplaudidos.

## El duque de Albany.

Víctima de un desgraciado accidente que ha sufrido en la población francesa de Cannes, no bien explicado aún por los telegramas que lo anuncian, falleció el 29 en aquella villa, donde se hallaba de temporada, el príncipe Leopoldo Jorge Duncan Alberto, sétimo hijo de la reina Victoria de Inglaterra.

Nacido el 7 de Abril de 1853, muy pocos días le faltaban, por tanto, para cumplir treinta y un años. El príncipe llevaba los títulos de duque de Albany, conde de Clarence, baron Arklow y duque de Sajonia, y sus cargos eran coronel del ejército británico y jefe del tercer batallón *Seaforth Highlanders*.

Desde niño, su salud escasa le obligó á hacer vida más sedentaria que la de los príncipes sus hermanos, pero de ese régimen sin duda nació y se desarrolló en él un gran

amor al estudio, que ha impreso carácter á su carrera.

Las fundaciones benéficas, literarias y científicas abundan en Inglaterra como en ninguna otra nación, y el buen sentido de aquel rico pueblo se esfuerza siempre en conservarlas y aumentarlas, modificando muchas para llenar las omisiones del pasado; y así consigue ir elevando la condición del pueblo y el poder de la nación.

Universalmente conocida es la solicitud con que prestan su cooperación y su apoyo á este gran movimiento los hijos de la reina Victoria, y entre ellos ocupó lugar distinguido al salir de la adolescencia el príncipe Leopoldo. Siempre dispuesto á asistir á la inauguración de una escuela, de una institución benéfica ó científica, y á contribuir al mejor éxito de una reunión de donde había de salir alguna de esas creaciones, sabía sacrificar el descanso á las obligaciones de su posición. Sus vastos conocimientos, su sentido práctico, el sentimiento humano heredado de su ilustre padre, le daban en aquellos actos una autoridad y una importancia debidas á sus cualidades y no al prestigio de su rango.

En Abril de 1882 contrajo matrimonio con la princesa Elena, hija del príncipe de Waldeck. De esta unión ha nacido una hija, la princesa Alicia, que cuenta poco más de un año y se espera muy pronto otro vástago.

El príncipe Leopoldo, por las excelentes condiciones que le adornaban, parecía destinado á llenar con el tiempo el gran vacío que dejó el príncipe Alberto, de querida memoria, y la nación entera que así lo reconocía, se asociará á buen seguro al luto de la familia real.

## Publicaciones.

Hemos recibido el «Tratado de la Tipografía ó arte de la imprenta» escrito por José Gualdez; esta obra, la más completa de las publicadas sobre dicho arte, contiene todo lo relativo á su práctica, con multitud de modelos de cajas, estantes, armarios, y mesas, entre los que se encuentran los de las cajas de griego, hebreo, árabe y sánscrito, con reglas para la composición de estos idiomas; modelos de toda clase de casados, y otros á cual más curiosos y necesarios al cajista. Este Tratado contiene además todo lo referente á la práctica de las prensas y máquinas, arreglo de formas, fundición de rodillos, etc., así como el procedimiento de la estereotipia al yeso y al papel; de la galvanoplastia á la gutapercha y á la cera, con una idea bastante extensa de la encuadernación, y de todas las operaciones que tienen lugar, como el alzado, empaquetado, plegado, cosido y otros, terminando con un vocabulario técnico tipográfico.

Esta obra que forma un tomo en cuarto de 312 páginas, se vende al precio de 32 rs., y remitiendo 36 en libranza á la librería de los Sres. Viuda é hijos de Cuesti, se envía por el correo; certificada, 2 rs. más.

—Ha visto la luz el número 9 de *La Alhambra*, cuyo sumario es como sigue: «La música árabe, por J. Ventalló Vintroler.—El P. Francisco Jimenez, por Bernabé Ruiz.—Gregorio Silvestre, por M. Gomez Moreno.—Nuestro dibujo, por R. G.—León XIII y sus poesías latinas, por José Ventra Traveset.—La Sociedad de conciertos, por V.—Maliha, leyenda mora.—Notas bibliográficas.»

—Se ha publicado el número 15 de la *Revista Granadina*, cuyo sumario dice así: «Granada. A. Pavés.—Inmutabilidad de las especies, Teodoro Carmona.—A... (poesía), E. Galvez.—Una víctima, J. Contreras.—Amar y aborrecer (poesía), J. A. Poggio.—Suma y sigue, M. F. Jimenez.—A ella (poesía), M. Michelena.—Notas sueltas.—Variedades.»

## Cartera oficial.

**Boletín Oficial de ayer. GOBIERNO CIVIL.**—Edicto fijando para el 10 de abril el tercer remate de los productos inutilizados por el fuego en el monte público de Guejar Alto.

**AYUNTAMIENTOS.**—El de Granada anuncia que en el término de 20 días estará de manifiesto en dicha alcaldía el expediente de alineación de una parte de la Carrera de Genil, como así mismo el plano de alineación de la parte al lado de la Alcaicería, continuación de las calles de la Armita, Gelices, hasta el Zacatin y Póstigo de Zúate.—Los del Salar y Restabal, anuncian la subasta de los derechos de consumos.—Los de Caratúnas, Ambrós, Pulianillas y Colomera, publican las listas de electores á compromisarios para elegir senadores.

**DELEGACION DE HACIENDA.**—Continuación de la lista de fincas embargadas y administradas por la Hacienda durante el 2.º trimestre 1883 á 84.

**JUZGADOS DE INSTRUCCION.**—El Baza anuncia la subasta de una cueva en Cullariza.—El de Rute, Bama á dos desconocidos.—El de Jerez de la Frontera, á Diego de los Reyes.

**JUZGADOS MUNICIPALES.**—El de ázar y Bargas, anuncia la vacante de la secretaría.

**Ayuntamiento de Granada.**—Cto, haciendo saber: Que para que tenga cumplimiento la Ley de caza vigente se ha resuelto dictar prevenciones siguientes: 1.ª Queda absolutamente prohibida la caza desde el día 15 de febrero á igtecha del mes de agosto próximo, por ser la época de la reproducción. Las palomas, tórtolas y codices, podrán cazarse desde el 1.º de agosto, en ellos prédios en que se encuentren levantadas las eschachas.—2.ª Los dueños particulares de las tierras se expresan en el artículo 18 de la mencionada Ley, podrán cazar en ellas libremente en cualquier época del año, siempre que cumplan con las condiciones prescritas en el mismo.—3.ª La caza de perdiz (reclamo, la de huron, lazos, perchas, redes, lig cualquier otro artificio, queda igualmente prohibida en todo tiempo, salva la concesión que en favor de los dueños de terrenos expresa el citado artículo 18.—4.ª Se prohíbe así mismo, terminantemente la circulación y venta de caza, viva ó muerta, como la de pájaros muertos durante su temporada veda, con la sola excepción marcada en el artículo, quedando los contraventores sujetos á las penas que se consignan en la sección 8.ª de la indicada Ley.—5.ª Desde 1.º de marzo al 15 de octubre, se prohíbe la caza con galgos en las tierras que señala el artículo 34.—6.ª Del mismo modo se prohíbe ar en los días de nieve y en los llamados de fortuna así como de noche, con luz artificial.—7.ª La veda establecida para la caza menor, comprende también igual forma á la mayor.—Lo que se hace público por medio del presente para que llegando á conocimiento de todos los habitantes de este término municipal, tenga el debido cumplimiento.—Granada de marzo de 1884.—Rafael de Garay.

**Servicio de la Plaza para el 1.º de mayo 1884.** Parada, Cuba.—Jefe de día, D. Juan Peral Portales, comandante de Santiago.—Hospital y prisiones, 2.º capitán de Antillas.—Sargento de apital, vigilancia y paseo de condicionales, á la orden de la Caja de Reclutas, Ciba.—P. O., el T. C. Sgento mayor, Guerrero.

**Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.**—*Estadística.*—Sobrante de ayer, 64 fanegas: entrada de hoy 879. Total existencia 6ayer, 1526.—*Venta:* A 11 pts. 50 céntos. la fanega, 21 fanegas.—A 11 pts. 75 céntos. la id., 37 id.—A 12 pts. 00 céntos. la id., 55 id.—A 12 pts. 25 céntos. la id., 15.—A 12 pts. 50 céntos. la id., 135 id.—A 12 pts. 75 céntos. la id., 80 id.—Total vendido, 482 fanegas.—*Balace:* Existencia, 1526 fanegas.—Vendido, 482 id.—Sobrante para hoy, 104.

**PRECIOS DE OTROS GRANOS.**—Cebada, de 5 pt. 75 céntos. á 6 pt. 00 céntos. fanega.—Habas, de 9 pt. 50 céntos. á 11 pt. 00 céntos. id.—Maíz, de 10 pt. 00 céntos. á 11 pt. 00 céntos. id.—Yeros, de 10 pt. 00 céntos. á 10 pt. 50 céntos. id.—Guijas, de 00 pt. 00 céntos. á 00 pt. 00 céntos.

**Matadero público.** Precios de la baja del día 1.º.—Carnero, 1'47. Vca, 1'67. Ternera, 0'00. Vendido en las tablas con 2 céntimos de aumento en kilogramo.

## Multos.

Día 1.º de Abril.—San Tesifon, obispo, y compañeros mártires.—Julio de las 40 horas iglesia de San Pedro; á las nueve, misa cantada; á las cinco rosario, sermo, novena de San Francisco de Paula, y se cantarálse y letanía.—En Santa Escolástica, misa de día á San Antonio de Padua.—La setena de Ntra. Sa. de los Dolores, se hace en Ntra. Sa. de los Angeles, las Comendadoras, San Juan de los Reyes, en Santa Paula; en esta predicó D. Manuel Arcoya en Andrés, los PP. Jesuitas.—La novena de Ntra. Sa. de la Piedad, se hace en su iglesia, á las cuatro y predica el P. Victor Loyodice.—En Zafra, á las cinco, la novena de San Vicente Ferrer.—En el Segario, á la oración, rosario y sermo.—*Visita de la corte de María.*—Ntra. Sa. de la Esperanza, iglesia de Santa María Egipcíaca.—Día 2.º Jubileo de las 40 horas iglesia de San Pedro.

## Cartas «El Defensor.»

Madrid.

30 de Marzo de 1884.

Anoche estuvieron los círculos muy animados, y á pesa de que la festividad de hoy roba concurrencia, también lo estaban á primera hora, porque si bien no se cuentan hechos de gran importancia, abundan sin embargo incidentes que proporcionan interés á las conversaciones. De todo daré sucinta cuenta en estos breves párrafos domingueros.

El auto de prisión dictado contra Solís, director de *El Progreso*, á cuya redacción acudió anoche la policía para llevarlo á efecto, dió lugar á sabrosos comentarios. La causa consistió en no haberse prestado fianza en

unde los procesos, cuyo número pasa ya de tanto pudiera imaginarse, como ese periódico sale á denuncia por día.—Al lado de esta noticia corria la de los proyectos que el gobierno tiene en cartera para llevar á las Córtes así que se constituyan en los primeros días de Junio, pues como los lectores saben la reunion de Córtes se verificará el 20 de Mayo.

Oro asunto movido, es el que se encierra en esta palabra: cesantías. Ayer se decretaron bastantes en los ministerios de Hacienda, Gobernacion y Fomento, y como por cada cesante gritan seis por lo menos, entre parientes, amigos y conocidos, resulta que por pocas que se acuerden, la gritería las aumenta en crecísimo número. Por virtud del arreglo de la inspección de la contribución industrial subieron las cesantías en Hacienda á más de cuarenta. Unido á estos incidentes corria el de la provision de cátedras, en la escuela de Artes y oficios: el director señor Márques, dimitió porque el ministro nombró á cátedráticos no propuestos por él, aunque obrando conforme á la ley.

Nada de particular en la causa por conspiración. El escribiente del Casino democrático ha sido hoy puesto en libertad y en comunicación los sargentos últimamente detenidos.—Créese que al fin conocerá de toda la causa el Tribunal Supremo de Guerra, pues habiendo de hacerlo respecto de Velarde, lo hará de los demás.—De provincias se habla, aunque con vaguedad, de algunas prisiones y medidas adoptadas.

Mucho movimiento electoral: aún no se conocen las candidaturas de oposicion en Madrid, pero sin contar con esta se asegura que luchan unos 80 constitucionales, sesenta izquierdistas y 20 demócratas de todos los matices, estos con fuerzas serias, pues los candidatos hoy por hoy son muchos más.—Animado el campo intelectual: anoche hubo conferencias en la Sociedad Hidrológica, Ateneo médico, Círculo Mercantil, Fomento de las Artes y otros centros. En el Ateneo fué muy aplaudido el jóven poeta Fernandez Chau.—La *Gaceta* no contiene hoy sino indultos combinacion de destinos de Ultramar y reales órdenes.

Los partes de esta tarde se reducen á hablar de la situacion de la Santa Sede, y á decir que se firmó en Copenhagne el tratado Danés español.—F.

## Noticias nacionales.

Un periódico dice que el señor ministro de Hacienda estudia la cuestion de enagenacion de los montes públicos, asunto que motivó la primera crisis del ministerio Sagasta.

—Un antiguo vecino de Tarifa, dueño de una tienda de bebidas, ha intentado suicidarse en aquella ciudad, disparándose tres tiros de revolver por debajo de la barba.

Caido en tierra sin sentido, al prestársele auxilio en su propia casa, sitio de la ocurrencia, se halló una carta junto al lugar en que yacia, en la cual consignaba su resolución de partir á la *república verdadera*.

—Es completamente inexacto que el director general de Instrucción pública haya presentado ó piense presentar la dimision de su cargo, como ha dicho un periódico.

—De un momento á otro debe presentarse ante el Supremo una querrela contra el gobernador de las Baleares, que sostendrá el Sr. Maura.

Segun el *Correo* se suscitarn en este proceso dos cuestiones interesantes:

Primera. La cuestion de las multas á los periódicos, que por la sufrida por el *Balear*, que discutió actos de aquella autoridad, vá á plantearse de lleno, pidiendo la aplicacion de los artículos 204, 207 y 359 del Código penal.

Segunda. La cuestion de si un gobernador á quien se le convencerá de su arbitrariedad, está en actitud de ampararse con la inmunidad parlamentaria, presentándose diputado; si bien hay que esperar de que antes del día de la eleccion se haya proveído lo conveniente.

Así lo dice el periódico fusionista.

LA GRANADINA

Fundion de hierro y talleres de construccion de máquinas y cerrajería

DE MORENO Y BADER

REJAS 30, GRANADA.

En los talleres de este acreditado establecimiento, montados recientemente con la maquinaria más moderna, se construyen prensas para aceite y vino, ruedas hidráulicas, turbinas, norias y molas de todos sistemas. Fábricas de harina y útiles para las mismas. Herramientas para campo y para minas. Material para construcciones, como vigas, armaduras, columnas, balconaje, verjas, etc., etc. Caprichos y adornos de los dibujos que se quieran. Admitiendo la representación de las principales casas nacionales y extranjeras, se traen e instalamos Máquinas y calderas de vapor y fábricas de todas clases, entre ellas de papel, de celofán, de paja y de madera. Se contestan cuantas consultas se hagan referentes a maquinaria y se remiten catálogos y dibujos.



LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE GÓJAR.

procedidos de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente a la confitería de los Sres. Lopez Hermandos a las clases y precios siguientes:

Table with columns for Vinos and Aguardientes, listing various types like Ajerezo seco, Lagrima, Pedro menez, Tinto rojo, etc., with prices in arrobas and botellas.

También se vende en este establecimiento vinos extranjeros superiores de todas clases y ron de Martinica. Se eleva 1 real 50 céntimos por botella vacía de la casa.

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones de las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

- List of services: Leas de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos, periódicos, Memorias a varias tintas, Billetes, Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres, Cartas, Facturas economicas, Estados, Impresiones de fantasia

PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA.

tal es lema del establecimiento Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base a la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

SILLERÍA ESPAÑOLA a precio fijo, a cargo del conocido industrial José Hernandez Fuentes, plaza del Hospicio Viejo, núm. 6. No comprar sillones sin ver antes el gran surtido que para todas las habitaciones existe en dicho caso, donde encontrará género bueno, bonito y barato. Se admiten encargos para fuera de la capital. Placeta del Hospicio Viejo, núm. 6, Granada.

BAZAR DE ORIENTE. Centro de novedades de Rafael Lopez Moral. Entrada Libre. 47, Zacatin 47. Precio fijo. Granada. En este nuevo bazar se acaban de recibir todas las novedades procedentes de París, Londres, Viena, y Bolin. Inmenso surtido en lámparas, arañas, globos, quinqués de todas clases. En cristal de Bohemia hay un completo surtido en floreros, juegos de tocador y de lavabo, en todos gustos y precios. Gran colección en petacas, carteras, tarjeteros, portamonedas y artículos de viaje. Surtido completo de bronces, en candelabros de mesa y pared, centros, escribanías, ceniceros, palmaritas, espejos de tocador, pisa papeles, timbres y otra infinidad de objetos. Bonito surtido en album para retratos, neceser para señoras y caballeros. Variado surtido en bisutería, como cadenas, imperdibles, pulseras, pendientes, sortijas y medios aderezos, peñas, y adorno para cabezas. Completa colección de perfumería, desde las clases más económicas, hasta lo más selecto que se conoce, recomendando el elixir, pasta y polvos dentífricos de los RR. PP. Benedictinos. Único y exclusivo depósito en Granada, 47, Zacatin, 47, Granada.

D. JOSÉ FERNANDEZ, cirujano dentista. Ofrece su gabinete a todas las personas que quieren hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Extracciones de dientes muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia. Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes. Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la palangana de Soler; de entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

OFICINA DE FARMACIA DEL Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102. Depósito general de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y caucho, aparatos ortopédicos, fabricación de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomendando particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de brai, jarabes de quina ferruginosa, de yoduro de hierro inalterable, de la corteza verde de la nuez, de hojas de nogal y de hojas de nogal con bromuro de potasio. Grandes existencias de azufre en flor y refinado para los vidrios.

SE alquila una casa principal con jardín y agua corriente, en la calle de Gascia, núm. 42. Las llaves, posada de Patillas.

LA SULTANA.

Este acreditado establecimiento, tan conocido por los ricos y variados surtidos que todas las temporadas presenta, ha recibido para la Semana Santa un extensísimo surtido en selectos gros de Lyon, hasta de 17 reales, rasos en todas clases, lisos y labrados, rasimires, raso otomano, lastin, satin y otros; magníficos terciopelos negros en liso y labrados, granatinas para mantos, lisas y de dibujo, velos de tul, blonda y encaje, mantillas de blonda, velos tohala, y de forma de novedad en legítima blonda española; preciosos abanicos de nacar y marfil; devocionarios, quitasoles y otra infinidad de artículos del mejor gusto. Para muestras y encargos, dirigirse a Miguel Lopez, y Hermano.

Berlina clarens en buen estado. Se vende. Para ver a, San Anton, 16. Para tratar, San José, 5.

D. MANUEL OREJUELA, Cirujano, socio correspondiente del claustro de Medicina de Madrid, participa a sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor. Corbujación de dentaduras en caucho, sin muelles ni ganchos, que tan molestos son, y solo por presión atmosférica que un cómodo es para la masticación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos. Su gabinete, Sierrita Baja, núm. 94, piso 1.º, junto al café del Lion. Nota: Se componen toda clase de dentaduras por defectos que estén, y se garantizan dichos trabajos.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles y efectos en la calle de S. Agustín, núm. 5, y en la plaza de la Mariana, número 9; también se alquila esa última casa.

MODISTA. Con prontitud, perfeccion y economía, se confeccionan los trabajos que se le encomiendan. Montería, 11.

HARI A LACTEADA. Henri Nestlé. Completo alimento para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, a 8 rs. cada lata de 500 gramos. Nota: Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitación; mirad siempre el solo (marca de fábrica) y firma del inventor. Único representante en España J. H. de Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jeréz de la Frontera.

CONVIENE VERLO el extenso surtido de elastotines, draps, tupelina, sateles, tricot, gergas y estores negros que procedentes de Sedan se han recibido para trajes de caballero en La Sultana. Corbata, cuellos, puños, bastones y la perfumería de Askinson.

NEGROS.

Son inmejorables los de los cachemires, merinos, támeis, armuses, paños de verano para manteos de sacerdote, lanilla vueta de 8,4 para mantos de luto, velos de religiosa y otros que se han recibido en La Sultana. Cachemir toda lana, 5,4 ancho, a 7 y 1,2 reales.

D. ANTONIO BLANCO Cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de Higiene, Terapéutica y Prótesis dental. Participa a sus amigos y favorecedores, que dedicado a las operaciones de la boca, ofrece limpiar la misma; extraer raigones; calmar el dolor de muelas en pocos minutos; sajar con facilidad sin usar llave inglesa los que no puedan conservarse por medio del empastamiento etc. Pone a disposición del público el elixir de limpieza, el cual tiene la propiedad de blanquear la dentadura y fortalecer las encías. Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un diente hasta dentadura completa doble sistema, último paso que hasta el día se ha dado en este arte.

El público granadino irá juzgando mis operaciones artísticas y quirúrgicas. Su gabinete, Reyes Católicos 8.-2.º

POR AUSENTARSE su dueño se vende por la mitad de su precio y en buen uso, un piano horizontal. Zacatin, placeta de la Sillería, núm. 4, darán razón.

LIBRERIA MADRILEÑA Duquesa, Granada: En este establecimiento se ha recibido un abundante surtido de escribanías y cuantos efectos de escritorios puedan desearse. También se hallan a la venta formularios impresos para uso de los Municipios, como filaciones de quintos, estados de censo de niños, estados de cuentas, resúmenes de presupuestos, relaciones de los mismos etc., etc., Tratados de administración provincial judicial y municipal. Completos surtidos de menaje y libros para escuela.

Precios no conocidos. Se admiten encargos de todas clases correspondientes al ramo de imprentas y librería.

NUEVAS MAQUINAS Para coser con los últimos adelantos ¡¡DESDE 8 DUROS!! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta a plazos desde 10 rs, semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y camas de hierro, bronce y madera, de todas clases efectos devaive y muebles alemanes. Bazar inglés, Méndez Nuñez, 26, Granada.

SE VENDE el Carmen de la Cruz de Quirós junto al Carril de la Lona, tiene jardines, muchos frutales y un gran mirador con muy hermosas vistas. En el mismo darán razón.

LA NUEVA FUNERARIA 34. Méndez Nuñez 34. Esta oficina, abierta a cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ó honras desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

ANTONIO MOLINA. Este acreditado industrial de sastrería que, durante mucho tiempo, ha venido representando y dirigiendo la de D. Pedro Bandarian (q. e. p. d.), se ha establecido por su cuenta en la calle de la Alhóndiga, núm. 19, donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de Granada sus servicios, advirtiendo, que ha montado su establecimiento a la altura de los más importantes de su índole, para lo cual, entre otras mejoras, se ha provisto de un excelente maestro cortador de París.



NTRA. SRA. DE LAS ANGIUSTIAS.

Gran fábrica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo, de RIBOT, Hermanos, proveedores de la Real Casa, y premiados en varias exposiciones, Recojidas, 33, Granada. Especialidad y completo surtido en las hebras rastrilladas, tramillas, hilos de enfiador, traillas, cuerdas y maromas de todos gruesos y dimensiones que se encargan, para telas, gergas y costalera de cáñamo, saquería de yute para harinas y granos, alpargatería y zapatillas de infinidad de clases. Ventas al por mayor y menor. Se sirven pedidos a todos puntos.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y funeral. Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía. Se reciben encargos a todas horas del día y de la noche.

LA URBANA.

LA MAS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA. COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.

Cuarenta y seis años de existencia. Diez y nueve mil quinientos millones asegurados. Ciento dos mil siniestros por los que ha pagado doscientos noventa y ocho millones. Veinte y seis millones de recaudación efectiva cada año.

Son sus mejores títulos y sus verdaderas garantías. Director en esta provincia, D. Juan Manuel de Villena, oficinas, plaza de los Girones, número 4.

CORTINAS persianas a precios arreglados, placeta del Hospicio Viejo, número 6. Elegancia, perfeccion y baratura, se componen todas por deterioradas que estén a precios muy arreglados. Se venden cintas por varas, cuerdas y se pasa a domicilio a dejarlas corrientes de cuanto necesitan. Hospicio Viejo, núm. 6, Granada.

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

PARDESUS Ó GUARDAPOLVO para entretiempo. Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vaciar confección esta casa una escala completa en tamaños y colores. Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurin, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfección y esmero como en sí lo requieren. Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su cachicho, su tamaño y su conveniencia en los precios (que son fijos é inalterables). Guardapolvos género satalán, a 114 rs.—Id. id. inglés, may ricos, a 200.—Id. punto id. id. a 260.—Todos con magníficos y elegantísimos forros. También hemos recibido el surtido de los elegantes trajecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años, como son en marineritos y otras formas de gran gusto. Gran sastrería de moda ó gran bazar de Antonio María, plaza de Bibar ambia, 20, contiguo a la tienda de quincalla La Perla.

CENTRO MÉDICO, Farmacia de D. Juan Jerónimo, 13, Granada. Horas de las consultas gratuitas y diarias que este Centro tiene establecidas: De 11 a 12 de la mañana, enfermedades de los niños; de 12 a 1 de la tarde, enfermedades de los ojos y casos de cirugía; de 1 a 3 de id.; reconocimiento de la matriz y enfermedades de los pechos; de 2 a 3 de id., enfermedades de oídos, pecho y estómago; de 3 a 4 1/2 de id. sífilis, venéreo y enfermedades de la piel. Hay médico de guardia de día y de noche para cuantos casos especiales ocurran dentro ó fuera del establecimiento.—San Jerónimo, 13, Farmacia.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recojidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superiores a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital. Precios, de 36 a 40 reales arro'a, y 9 rs. cuartilla.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL, (ANTES EL FÉNIX ESPAÑOL.)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS Capital social, 48 000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 106 349.768'47 Rvn. 19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de Rvn. 90.954.821'68.

Oficinas: Olozaga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid. Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banca Transatlántique, de las cuales es también apoderado el expresado señor Cruz.

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE CAMINO, fotógrafo de Cámara de S. M. Con primeros premios de varias Exposiciones por la perfección de sus fotografías. Medalla de oro en la de 1883. Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo a los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades son a desear. En a misma se ejecutan toda clase de trabajos a la mayor perfección.

Retratos instantáneos para niños. Ampliaciones has a tamaño natural. Exposición permanente en el portal de entrada a dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos. Horas de despacho y trabajo, todos los días, de ocho de la mañana a cinco de la tarde, aunque llueva. Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

COLCHONERO. Uno que acaba de llegar a esta capital, ofrece sus trabajos de colchones y colchonetas, vastos y sin vastear, limpió y avarea las lanas. Vive calle de Elvira, núm. 142.

La Granadina. Gran fábrica de persianas, Escondo del Carmen, 25.—En este acreditado establecimiento encontrará constantemente el público surtido de persianas de todos tamaños, de sólida construcción, siendo excelentes los materiales empleados en la construcción de las cintas, finas las pinturas y fuertes las maderas.—También hay surtido de cuerdas y cintas para reformar las persianas usadas.—Precios: Persianas nuevas, tres cintas 2 1/2 rs. pié; id. id. dos cintas, 2 1/4 idem.—Reformas: Vara de cinta colocada, 3 rs.; id. id. en la fábrica, 2 1/4 rs.—Este casa advierte al público no se deje llevar de anuncios pomposos y promesas que no se cumplen. 25, Escudo del Carmen, 25.

La Soledad Depósito de Atados de D. José Morán Bobles. San Jerónimo 3.